

prevalecer contra la causa de la patria, cuya santidad pregona la nación y dicta la razón. Ya se ha visto pues que posesionado el noble Cuzco de ese impulso, confundió el 3 de agosto la temeraria porfía de sus opresores. La grandeza de aquel día sobrecoge mi espíritu, y paso ligeramente a manifestar la efusión de júbilo con que felicito a V. S. por su laudable obra dirigiéndome al auxilio de esos felices pueblos que con V. S. lo desean como estoy impuesto. Mis marchas habrían sido aceleradas, a no haberlas impedido la precisión de confundir la débil resistencia del despechado Pezuela, que tocó el último desengaño, desalojándose del fuerte de Cotagaita, y demás puntos hasta poner mis tropas el actual sin columbrar más obstáculo. Nos estrecharemos recíprocamente para que nuestras banderas tan admirablemente colocadas en Montevideo, sean conducidas por mis tropas y las respetables del Cuzco a tremolar sobre las baterías del Callao, para que de oriente a occidente, y por los ángulos del universo aplaudan los nombres del Alto y Bajo Perú.

Entre tanto vuelvo a saludar a V. S. oportunamente; conserve V. S. esa provincia como apetece nuestra causa común, sin olvidar que la sorpresa, o la lisonja suele trabajar por rehacer las quebrantadas cadenas. Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel general de Bartolo, 30 de octubre de 1814. *Manuel Belgrano*. Señor general del Cuzco don José Angulo. Es copia de su original. Cuzco, 20 de diciembre de 1814.— *Mariano Noriega*, secretario de gobierno.

Núm. 8

Declaración de Pumacahua.

[Cuartel general en Sicuani, 17 de marzo de 1815].

En el cuartel general de Sicuani, a los 17 días del mes de marzo de 1815: yo el auditor de guerra a mérito de la orden verbal del señor general en jefe don Juan Ramírez, mariscal de campo de los reales ejércitos, pasé a la prisión donde existía el insurgente caudillo Pumacahua, a efecto de tomarle su declaración en orden a los hechos criminosos de su insurrección de la capital del Cuzco, y excusando por la misma orden el que comparezca ante dicho señor general a prestar el juramento debido, se lo recibí a la cruz de su espada, y bajo su palabra de honor prometió decir verdad de lo que supiere, y fuere preguntado, y siendo con arreglo a los citados hechos, fue preguntado ¿quiénes han sido los caudillos que han fomentado la insurrección en aquella capital ideando u obrando, y cuáles eran sus intenciones? Dijo: Que los principales caudillos de la citada insurrección fueron en primer lugar José Angulo y un tal Prado, a quienes siguieron Mariano y Vicente Angulo; que fue suscitada la revolución figurando la inexistencia del soberano, a quien lo tenían por muerto; y que a su mérito era conveniente defender la patria, la libertad y la independencia, a quienes proclamaron por principal objeto. Que a esta intención se ha declarado devoto todo el vecindario del Cuzco sin excepción de carácter, condición, sexo ni edad, que le es imposible designar particularmente por su numeroso vecindario; y responde.

Preguntado ¿quién fue que mandó la decapitación del señor Picoaga y el intendente Moscoso?, ¿por qué motivo? Dijo: Que la decapitación de estos individuos fue mandada por José y Mariano Angulo, presumiendo que éste quería gobernar el Cuzco, es decir, que dicho señor Picoaga intentaba gobernar la ciu-

dad, con disposición de los Angulos, y antes que se verificase semejante intención, mandó que a las cuatro de la mañana los pasase por las armas, sin que él supiese; y responde.

Preguntado si por entonces se susurraba en aquella ciudad alguna contrarrevolución intentada por el señor Picoaga, o por otro individuo; ¿quiénes fueron los delatores para que no se efectuase? Dijo: Que ignoraba en todas sus partes, y sólo expresa que la muerte del señor Picoaga fue ejecutada por emulación de los Angulos al pretexto que tiene expuesto; y responde.

Preguntado si los Becerras, un canónigo Carrascón, y algunas personas visibles tienen parte en la revolución, ¿quiénes son?, que los enumere, por su orden, para prestar remedio sobre el particular. Dijo: Que de los Becerras ignora; y que Carrascón ha sido uno de los declarados patriotas, compañero de José Angulo, que entre ambos publicaban voces seductivas, y decía que defienden a la patria, como él lo hiciera estando en Europa: y que todos los visibles, como tiene expuesto, han seguido la voz sin excepción alguna, y aun empeñándose para entrar al cuartel a tomar armas, logrando grado de oficial, con el fin de defender su soñada patria; y responde.

Preguntado si algún individuo, mayormente los Angulos querían coronarse usurpando los sagrados derechos de nuestro monarca ¿cuál de ellos fue?, y que en esta parte absuelva con pureza y legalidad directamente. Dijo: Que jamás notó en esta parte cosa alguna, sólo sí el de haberse hecho proclamar capitán general el uno de ellos, cual es José; y responde.

Preguntado ¿quiénes fueron los que le escribieron de Arequipa llamándolo para que tome aquella plaza? Dijo: Que ninguno le escribió, y que en esta parte no tiene qué decir respecto de que no puede acriminar a nadie sin necesidad; y responde.

Preguntado ¿dónde existen sus caudales, y qué bienes son los que a pretexto de embargo ha aprovechado? Dijo: Que los tiene en el Cuzco, existentes en poder de su mujer doña María Loaysa, y que todos ellos los tienen repartidos por testamento que poco ha lo hizo juzgando siempre morir en la guerra. Que bienes ningunos retiene a pretexto de embargos, en atención a que Vicente Angulo era el que entendía en esos negocios; y responde.

Preguntado ¿quiénes cooperaron en la muerte del señor Picoaga y Moscoso?, ¿y por qué lo mataron a este último? Dijo: Que ignora en todas sus partes, y de la muerte del señor Moscoso tendría que responder Angulo; y responde.

Preguntado ¿qué correspondencia tenían con los porteños?, ¿y quiénes eran los conductores? Dijo: Que él no ha tenido correspondencia alguna; sólo sí Vicente Angulo le decía que los porteños le escribían diciendo que al señor Pezuela lo tenían derrotado, y otras simplezas; y responde.

Preguntado ¿qué armas tienen en el Cuzco?, ¿qué disposiciones?, ¿y qué minas?, ¿y qué gente?, ¿y qué fuertes? Dijo: Que tiene cosa de siete u ocho piezas de calibre mayor, y estaban en la fábrica de los viborones; que a más tenían cosa de cincuenta o sesenta fusiles; que tenían toda la gente a su arbitrio; y que tiene tres castillos, y más disposición ninguna, fuertes, ni minas, porque no había motivo para fabricar; y responde.

Preguntado ¿qué gente tiene en Apurímac?, ¿con qué armas?, ¿y quiénes están de mandones impidiendo el tránsito a las tropas del rey que se dirigen de

Lima? Dijo: Que se halla de comandante un tal Mendoza, porteño, un tal Mateo González, que tiene cien hombres de fusil, con cuatro o cinco piezas de cañón; y responde.

Preguntado si sabían que éstos se hallaban derrotados, y quién fue el que mandó cortar el puente de Purimac. Dijo: Que sabían que a Mendoza lo derrotaron los talaverinos, y por ello salieron al comando entre González y Mariano Angulo: que en cuanto a la segunda parte ignora. Esta dijo ser la verdad de lo que sabe, y es preguntado, en que se afirmó y ratificó bajo del juramento que ha prestado, que es de edad mayor de setenta y siete años, y lo firmó conmigo y testigos, de que certifico.— *Juan Nepomuceno Lira.*— *Mateo García Pumacahua.*— Testigo *Angel Felipe Hevia.*— Testigo *Ignacio Amor.*

NOTA

Estando este diario bajo la prensa el 21 de diciembre, llegaron por extraordinario al excelentísimo señor virrey las plausibles y gloriosas noticias del triunfo ganado por las armas del Rey contra los insurgentes de Buenos Aires en el campo de Viluma, comunicadas por el excelentísimo señor don Joaquín de la Pezuela, comandante en jefe del ejército del Alto Perú, y que añadimos ahora, según se publicaron en la Gaceta del gobierno de Lima de 23 de diciembre de 1815.

Núm. 9.

[Oficio del general Joaquín de la Pezuela al virrey del Perú, marqués de la Concordia].

[Cuartel general en el campo de Viluma, 29 de noviembre de 1815].

Excelentísimo señor. Con fecha 11 del presente comuniqué a vuestra excelencia de mi cuartel general de Venta y Media que noticioso del repliegue que hizo el ejército enemigo del puente de Chayanta a Cochabamba, había determinado dirigirme a buscarle por diverso camino del que entendí y me precisó a suspender la formidable nevada que experimenté en la estancia de Bombo, al segundo día de mi marcha. Llegué en efecto sin notable novedad el 26 a los altos de Chacapaya, que son las últimas eminencias de la cordillera distantes como dos leguas del plan de este valle y del punto en que Rondeau tenía su campamento. Este corto descenso que hice por la loma de Viluma costó tres días de fatigas, y de fuego continuo con que el enemigo procuró estorbármelo, oponiéndome la mayor parte de sus fuerzas de infantería, y caballería colocadas por partidas más o menos numerosas en las infinitas escabrosidades de sus faldeos; pero al fin todos los obstáculos quedaron superados el 28 por la admirable energía de estas incomparables tropas tan dignas del aprecio de vuestra excelencia y de la amorosa gratitud de su majestad.

Aquellas tres penosas y brillantes jornadas fueron las precursoras de la para siempre memorable de este día, en que acaba de ser destruido el segundo ejército que durante mi mando han opuesto los rebeldes de Buenos Aires a las armas del Rey, y tan completamente, que me atreviera a afirmar que jamás presentarán otro en el Perú, si los traidores fuesen susceptibles de escarmiento, o la muchedumbre no se compusiera de necios e incautos. La fuerza del orgulloso Rondeau consistía en más de seis mil hombres; su artillería la tenía ventajosamente coloca-